

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5916 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la conclusión de concurso

Don Francisco Velasco García-Plata, Secretario del Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, 12.ª planta.

Numero de asunto.- Concurso voluntario 131/2011 8

Entidad instante del concurso y NIF.- Llarpe, S.L., NIF B-59361543.

Fecha del Auto de Conclusión.- 16-3-2015.

Barcelona, 18 de marzo de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A160006232-1